

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y en atención a que todos los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en dar inicio a la misma; se lleva a cabo la presente sesión mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1241426685>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Mtro. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral | Presidente de la Comisión |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral | Integrante de la Comisión |
| Dr. José Luis Martínez López Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral | Integrante de la Comisión |
| Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica | Secretaria de la Comisión |

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General; posteriormente, solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión. -----

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

Continuando con la sesión el Presidente solicitó a la Secretaria consultar en votación nominal, declarar un receso de la sesión; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Posteriormente, se dio por recesada la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno. -----

-----**REANUDACIÓN**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas con cuarenta y siete minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, último párrafo del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se lleva a cabo la presente reanudación de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, de esta misma fecha, mediante la aplicación "Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1241426685>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Mtro. Juan Pablo Miron Thome Consejero Electoral | Presidente de la Comisión |
| Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejero Electoral | Integrante de la Comisión |
| Mtra. Evangelina Mendoza Corona Consejera Electoral | Integrante de la Comisión |
| Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica | Secretaria de la Comisión |

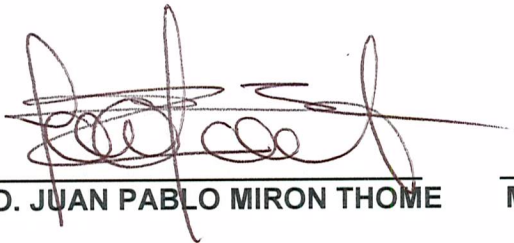
Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General; posteriormente, solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión. -----

- 1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión, por lo que la Secretaria informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----
- 2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad de votos. -----
- 3.- En el tercer punto del orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el **"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN**

PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE MEDIDA DE PROTECCIÓN CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LAURA ELIZABETH SÁNCHEZ FLORES, EN SU CARÁCTER DE REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/LESF/052/2021, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TEEP-JDC-028/2021.”; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, sin observaciones por parte de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.-----

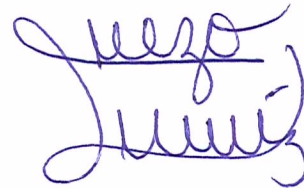
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno.-----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. MARÍA GENOVEVA JUIMÉNEZ
CEREZO**

